

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue de Turbigo, 5, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA
REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17
SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL DOCTOR COLORAO

Hora era ya de decidirse á tomar una resolución que pusiera término á la situación angustiosa creada á los señores de Dierna por el estado de salud de su hijo Pepe.

Todas las notabilidades consultadas, sólo estaban acordes en el fundamento de la enfermedad, señalando, con rara unanimidad, como causa primera de ella, la raquítica naturaleza del muchacho, abonada para que toda clase de enfermedades, hicieran presa en aquel cuerpo endeble. En cuanto se trataba de los medios de combatirla, nacía la disparidad de criterio, pues mientras algunos médicos juzgaban de necesidad apelar á específicos, buscando en la botica lo que á la naturaleza del joven faltaba, otros opinaban de modo opuesto, señalando los inconvenientes de una medicación constante, y confiando en que aquella venciera á la enfermedad, pasados los críticos períodos de la juventud.

Los padres habían seguido siempre cuantas indicaciones les hiciera la ciencia, sujetando á su hijo á la esclavitud de un riguroso régimen curativo, ó dejándole en completa libertad de acción, según fuera la indicación del último médico que lo había visitado.

El tiempo transcurría y la desesperación de los padres aumentaba, al ver que Pepe, lejos de adelantar en su curación, atrasaba visiblemente, pues cada día que pasaba, la demacración de su rostro era mayor y la delgadez de su cuerpo más alarmante, pues que de seguir en la proporción que este desmejoramiento llevaba, no pasaría un año sin que aquellos amantísimos padres no vieran que llorar la más amarga desventura que á los que tienen hijos les puede caber.

Aunque don José de Dierna y su señora doña Rafaela no vieran, con todo el pesimismo á que se prestaba, el mal estado de su hijo—que siempre hace menor el dolor la esperanza de no tenerlo ó el miedo de padecerlo en su más intenso grado—no podía ocultárseles que aquella enfermedad no iba por buen camino, y confiando más en Dios que en el último remedio que iban á adoptar y oída la conformidad del Doctor, entonces en turno, decidieron seguir los consejos de casi todos sus deudos y parientes, que les prometían un total restablecimiento para su hijo si se lo llevaban á una casa de campo donde aspirar pudiera aires que solo están viciados por las perfumadas emanaciones de una vegetación montaraz; á cuyo efecto trasladáronse á una casa de campo que poseían á unas cinco leguas de la ciudad y que por su situación era la más adecuada para los fines que ellos perseguían.

Los primeros días de su nueva vida los pasó Pepe sumido en profunda melancolía, sin saber gozar de los encantos que la tranquilidad brinda siempre á los que nunca disfrutaron de ella. Aquel apartamiento de lo que para él era su mundo, lo affigia de forma que los preocupados padres de nuestro enfermo sentían ya dentro de su alma el frío que se apodera del vacío que deja en ella una esperanza que se pierde.

—Pepe no mejora, decía doña Rafaela á su marido, sino muy por el contrario, el abatimiento de su espíritu contribuye á su mal. Siente la nostalgia de la ciudad hasta tal punto que diríase que estaba enamorado de ella como de una amante. En vano has procurado proporcionarle partidas de caza, escursiones á caballo, paseos á pie que lo distraigan, todo lo rechaza, y sólo siente afición á subir á la choza que el guarda tiene en lo alto de la viña, para ver la puesta del sol; y no es que guste de este espectáculo de la naturaleza, es que, como tu sabes, nuestra ciudad se esconde detrás de

la última montaña, aquella por donde el sol se pone, y él mira hacia allá con igual ilusión que los enamorados miran la luna, como si esperaran que un fenómeno de espejismo les permitiera ver á la persona amada que en punto lejano mira igualmente al astro de la noche con las mismas vanas esperanzas—y con expresión de profundo desaliento añadió:—Creo José que esta como otras veces no hemos acertado.

—No desesperes Rafaela, contestó don José á su mujer, todavía ha transcurrido poco tiempo para que nos desengañemos. Es natural que los primeros días eche de menos su vida anterior; ya se acostumbrará á la del campo y tanto lo espero así que ya lo juzgo en camino de ello, toda vez que él mismo me ha convidado á que mañana temprano le acompañe al cortijo de el Colorao que linda con el nuestro, pues dice que desea conocer á nuestros vecinos.

Llegó el día siguiente, y don José y su hijo tomaron la vereda que comunicaba la casa donde vivían con el cortijo de el tío Juan, conocido en toda la comarca por el Colorao, sobrenombre debido á los vivos colores de su rostro, en los que cifraba todo su orgullo el campesino, razón por la que, lejos de disgustarle el alias, le complacía más verse llamado por él que por su propio nombre. Muy corta es la distancia que tenían que andar, pero la hizo más la casualidad de que el Colorao se hallara labrando el campo que riega la ribera que sirve de lindero á las dos propiedades.

—Buenos días Juan, dijo don José cuando se halló cerca de el Colorao.

—Dios guarde á ustedes, contestó éste dejando la yunta y acercándose á ellos.—¿Que tal le prueban nuestras aguas? dijo enseguida dirigiéndose á Pepe.

—No tan bien como nosotros esperábamos, replicó don José.

—Por la cara que hace el señorito, se conoce que lo que tiene es hambre.

Esta rudeza, con la que el Colorao quiso espresar, que lo que le hacía falta á aquel enfermo era acabar con la anemia que lo consumía, la acogieron don José y Pepe con una sonrisa é interpretándola en el sentido que había sido dicha contestó Pepe:

—Quizá sea eso.

—Pues nada, ahora mismo va usted á almorzar conmigo, dijo Juan dirigiéndose á la cesta donde tenía preparado su almuerzo; y partiendo un pedazo del pan negro con que los campesinos se alimentan intentó dárselo al joven que lo rechazó cortesmente exclamando:

—Muchas gracias, pero me sería imposible comer ese pan. Los alimentos más digestivos los rechaza mi estómago y estoy seguro de que me pondría peor si aceptara su obsequio.

—Pues si quiere usted ponerse bueno ha de comer de nuestro pan, que es el más sano, y si quiere usted que no se le quede en el estómago, como uno de esos terrones que con mis bueyes estoy destripando, tiene que hacer lo que nosotros. Yo no sé explicarme, pero yo le demostraré porque á usted no le sienta bien nuestro pan y á nosotros nos prueba tanto, que si no lo tuviéramos nos moriríamos. Y para demostrar lo que probar quería, hizo que Pepe se colocara el pedazo de pan que antes le ofreciera debajo de la pechera de su camisa, en contacto con su carne; haciendo él lo propio con el pedazo que le quedaba; se dirigió á la yunta de bueyes, y poniendo su mano derecha sobre el timón del arado, arreó á los bueyes, continuando su trabajo. Llegó á lo alto del campo y volvió á bajar hasta la misma línea de donde partió, habiendo roturado la tierra con dos profundos surcos. Dejó nuevamente el arado y acercándose al grupo formado por don José y su hijo, dijo á éste:

—A ver si usted ha digerido su pan como yo el mío—sacándose de entre su camisa un montón de migas desmenu-

zadas por los esfuerzos que en su trabajo hizo, á cuya disgregación contribuyó el sudor que inundaba su pecho, mientras que Pepe sacaba intacto el pedazo de pan que antes se metiera.

He perdido mi almuerzo, pero no lo siento, porque he enseñado á usted el medio de curarse.

Cuando regresaron á la ciudad los señores de Dierna, todos sus deudos y parientes, como el doctor que presta su conformidad á la estancia en el campo del enfermo pretendían apropiarse la gloria de haber logrado el completo restablecimiento de Pepe, que regresaba desconocido, hasta que don José los desengañaba refiriéndoles su entrevista con el tío Juan.

Con unanimidad poco común, desgraciadamente, cuando de reconocer un mérito se trata, todos los que tuvieron noticia de esta curación aplaudieron la sabiduría del que desde entonces fué apodado el doctor Colorao.

DIEGO MENDO.

CARTAS PERDIDAS

I

—¿Cómo no me has contestado á tres cartas que te he escrito?
—¡Si á mi poder no han llegado. Mi señor don Agapito!

—¿Es posible?
—Se lo juro.
—Señor de Andana, lo creo.
—¡Se han perdido, de seguro.
—¡Está bonito el correo!

**

Y esto es que el señor de Andana Al otro no contestó; Porque no le dió la gana, Ó porque se le olvidó.

II

«Pepe: Estoy desesperado; Preciso es que esto concluya. ¡Quince días han pasado Sin recibir carta tuya!

«Bien sabes que te escribí Un día si y otro nó. ¡Por qué no contestas? DÍ. ¡Esto no lo aguanto yo!

«Se conoce que en mi ausencia Bien entretenida estás... Se ha agotado mi paciencia, Pepa, ya no espero más.

«¿Buscabas un rompimiento? Pues lo has conseguido: ¡adiós! Pepa, desde este momento Nada existe entre los dos».

**

Y éste que así la escribía, Para que el lector lo sepa, ¡No ha pasado un solo día Sin tener carta de Pepa!

III

«Querido amigo Mateo: Molestarte me es preciso, Porque, la verdad, me veo En un grave compromiso.

«Yo ya no sé de qué modo Vivir, esto es un horror: Lo tengo empeñado todo. Hasta la ropa interior.

«Y el casero me va á echar, Y ya ves lo que me pasa. Que no me puedo mudar... Ni de ropa, ni de casa.

«En tan horribles apuros No encuentro ningún respiro: O me prestas veinte duros O voy á pegarme un tiro.

«No creas que es un sablazo. Yo te los devolveré. Adios, te envía un abrazo Tu buen amigo

José»

**

Por el correo interior Esta carta se ha perdido. ¡Claro! Como que es mejor El no haberla recibido.

IV

«Querido amigo Añover: Te escribí desde Chinchón, Y extraño mucho no haber Tenido contestación.»

«Tu carta se ha extraviado, Mi querido Chiribí, É igual, sin duda, ha pasado Con otra que te escribí.»

**

Las cartas no se perdieron. ¡Que se habían de perder! Es que no las escribieron Ni Chiribí ni Añover.

V

El que por cualquier razón, Ó por pereza ó olvido, Deja sin contestación Las cartas que ha recibido,

Como es cosa que no extraña, Tiene siempre esta salida: «Los correos en España Son una cosa perdida.»

¡Ay! Yo también lo hice así, Y lo digo sin rodeos: Perdonad si os ofendí, Empleados de Correos.

Por ocultar mi pereza Mil veces os calunnié; Pero, con toda franqueza, Yo creo de buena fe

Que sólo no se reciben, Por el correo maldito, Las cartas que no se escriben... Debiendo haberlas escrito.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Crónica para damas

LA MUJER EN EL HOGAR

Compañera inseparable la mujer del hombre, tiene desde luego, y por su propia naturaleza, señalada altísima misión en el concierto de las sociedades.

Héroe muchas veces ignorado, dirige, como por hilo misterioso, la vida social.

Dotada de sensibilidad exquisita, de corazón bondadosísimo y de notable perspicacia, encamina los primeros pasos de todas las generaciones, alimenta nuestro cuerpo y nuestro espíritu en los primeros años de la vida, doma en nuestra juventud la fiera de nuestros locos impulsos y, enfermera sin igual, alivia con dulce solicitud las tristezas y los desalentos de la ancianidad.

Blanda cera el niño en sus manos, pone en él el germen de la virtud; más resignada que el hombre ante los sinsabores de la vida, es siempre cariñosa para sus hijos; y bien podemos decir que todo el bien de que somos capaces los hombres, lo debemos á aquel generoso impulso que de nuestra madre recibimos de niños para amar la virtud y dejar que se rinda el corazón á las compasiones y benevolencias infantas.

¡Cálculése por esta sola consideración cuanto importa instruirle de sus deberes y cuán alta es su misión en el hogar doméstico!

Tiene ella, como madre, indiscutible trono en el hogar, y ha de ser ángel revestido de los más omnímodos poderes, de esos benditos poderes, que sólo ha de poner en acción para derramar todas las bondades que aseguran la felicidad de la familia.

Obediente y cariñosa para con el marido dulcemente severa para con los hijos, consuelo de todos en las tribulaciones, será la directora de las faenas domésticas, la heredera de la caridad de los suyos, la depositaria del capital en circulación para las necesidades de la casa.

Más no solo como madre y como esposa hemos de considerarla, sino como hermana, como hija.

Ha de ser la mujer honesta, hacendosa, limpia, económica, ordenada y previsora. Ha de preferir la modestia al lujo, dar ejemplo de laboriosidad, ir siem-

pre aseada, emplear, con arreglo á las circunstancias, los medios de que disponga, de modo que atienda á las necesidades de la familia, cuidando primero de que no falte lo necesario, y suprimiendo siempre que sea posible lo no indispensable, distribuir el tiempo en las diversas faenas domésticas, y procurar que no se aglomere el trabajo y todo se realice de modo moral, sin precipitaciones; hacer imposibles en cuanto quepa todo motivo de contrariedad ó de desgracia, corrigiendo á tiempo los desmanes de los sometidos á su autoridad y evitando que los descuidos ó las imprudencias de unos ó de otros provoquen conflictos y hasta catástrofes nunca bastante lloradas.

Las virtudes domésticas de la mujer ejercen en la sociedad el más benéfico influjo.

Agricultura

CONSUMO DE PATATAS EN EL MUNDO

Irlanda y Alemania figuran entre los países que más consumo hacen del importante tubérculo de la patata. La cantidad total de producción de la misma se elevó el año pasado á 1.500 millones de hectolitros, casi el doble de la producción del trigo, que fué de unos 870 millones. En Irlanda, cada individuo consume anualmente 1.467 libras inglesas, que corresponden á cuatro libras diarias ó sea casi dos kilogramos. Los alemanes consumen 1.300 que, dado el gran número de habitantes que forman aquel vasto territorio, representan una gran parte de la producción total del mundo.

El resto del tubérculo se consume en la siguiente proporción en las distintas naciones: Países Bajos, 840 libras; Suecia y Noruega, 740; Francia, 700; Austria, 668; Inglaterra, 238. É Italia, 48 libras inglesas por habitante. España quizás no supere en consumo á Italia, puesto que no constituye la patata la base de la alimentación en ninguna de sus provincias.

COHETES CONTRA EL GRANIZO

En 1900 ya había presentado Mr. Vidal una comunicación á la Academia de Ciencias de París sobre el empleo de cohetes de fuegos artificiales contra las tormentas en general y contra el granizo en particular. Desde entonces, experiencias más numerosas y detalladas han venido á confirmar estas provisiones y los cohetes para granizo han tenido verdadero éxito en el Congreso internacional de Lyon. En las pruebas llevadas á cabo se ha demostrado la acción general de los cohetes sobre las zonas superiores de la atmósfera, como lo demuestran las siguientes conclusiones:

1.º Con un tiempo despejado y sin nubes aparentes, Mr. Vidal consiguió que se formase un anillo compuesto de varias capas concéntricas de vapores condensados que bruscamente se tiñeron con los colores del arco iris.

2.º Que se han producido aberturas circulares, dejando ver el azul del cielo en medio de las nubes más negras.

3.º Que ha habido tormentas que se han estacionado, roto, partido por medio ó disueltas.

4.º Que las descargas eléctricas se han paralizado bruscamente ó se han desviado.

5.º Que se han calmado los vientos más violentos.

6.º Que ha cesado la lluvia ó se ha moderado.

7.º Y por último, que los campos defendidos por los cohetes se han preservado completamente de las granizadas mientras que quedaban destruidas las cosechas vecinas.

Conocimientos útiles

Un remedio contra los constipados

Un catedrático de Viena recomienda, para la curación de los constipados, tan frecuentes como molestos en esta estación del año, el antiguo método del médico inglés Williams, que desde el año 1841 había puesto en práctica entre su clientela, logrando casi siempre con él los mejores resultados.

El método de Williams consiste en la «desecación» del catarro, ó sea en la abstinencia de cualquier bebida y alimento líquido durante veinticuatro horas á lo menos. De este modo logra, no solamente evitar un empeoramiento del estado catarral, sino que en muchos casos desaparecía también la tos. Después de haberlo experimentado Williams en su propia persona, sometió también á sus clientes al mismo tratamiento. Les prescribió, como alimento, pan con algo de manteca de vaca, vegetales, pescado blanco, carnes blancas y fruta seca. En muchos casos no exigía dieta alguna, sino únicamente abstinencia de toda bebida y alimento líquido.

«La gran ventaja de este método, dice Williams, es que no estorba al enfermo para sus ocupaciones habituales y no se ve precisado á quedarse en casa.

«Al contrario, estando convenientemente abrigado, el movimiento al aire libre resulta aún favorable para el éxito de la cura. Como término medio para ésta, pueden contarse cuarenta y ocho horas; algunos casos se curan ya al cabo de treinta y seis horas y sólo en casos excepcionales se necesitan hasta tres días».

Durante algunos años el mencionado catedrático vienés ha empleado este tratamiento, tanto en su persona, como en su familia y amigos, logrando siempre un éxito franco. No solamente desaparece la coriza, tan molesta, sino que se evitan también las peligrosas complicaciones que pueden producirse en el oído y en la nariz á consecuencia del esfuerzo que hace el paciente en el acto de soñarse.

Para obtener el resultado apetecido es indispensable que se recurra al tratamiento inmediatamente después de sentir los primeros síntomas del constipado.

Entonces el paciente sufrirá menos por la supresión de los líquidos por no haberse presentado aún la sed exagerada que suele acompañar á los fuertes catarrros.

Después de haber observado la indicada dieta durante cuarenta y ocho horas, en la inmensa mayoría de casos desaparece la afección catarral.

De la Península

Los Catalanistas en Palacio

El viernes, día 12 por la tarde estuvo en Palacio la Comisión encargada de poner en las manos del Rey el mensaje de los presidentes de las Sociedades de Barcelona.

Los comisionados entregaron á S. M. el documento, concebido en los términos siguientes:

«SEÑOR:

Ved aquí á algunos de vuestros pueblos que vienen á hablaros de cosas suyas muy entrañables. Antes que lanzadas á la disputa política, quieren estas cosas ser habladas en alto coloquio de pueblo á Rey, para que así, vestidas con la serenidad de vuestra altura, lleven algo de majestad á la lucha en que han de ser contrastadas.

Diversidad de lenguas

Habéis de saber, Señor, que no todos vuestros pueblos habían por naturaleza una misma lengua. Además de la numerosa familia castellana, hay los vascos, cuyo lenguaje es quebrado como su suelo y armonioso como las borrascas del mar Cantábrico; hay los gallegos, cuyo acento, dulcemente obscuro, parece balbucear remotos recuerdos y vagas esperanzas; hay los catalanes, que hablan una lengua clara como el mar en que Cataluña se mira, hermanada con Provenza, Italia y la divina Grecia, y que ricamente matizada es también la de los valencianos, y un poco mar adentro la de los baleares; hay, en fin, todavía otros modos de lenguaje menos conocidos, y por ello más hermosos y más queridos de sus naturales, ea tantas ondulaciones de las playas y tantos repliegues del accidentado suelo español.

Ciertamente, Señor, que mucho de esto os es ya conocido; entre los vascos habéis vivido; hasta los astures habéis llegado, y á la lengua catalana mostrasteis vuestro Real aprecio en la persona de su gran poeta moribundo. Pero es tan dulce y hasta diremos tan necesario á los pueblos hablar directamente con sus Reyes de lo que más tienen en su alma, sobre todo en los albores de un reinado, cuando el joven Rey está sediento de su pueblo y el pueblo de prosperidad y justicia nuevas!

Cierto también que para tales efusiones suelen ser escogidas alegres solemnidades y fechas que quedan para siempre fastas. Más á nosotros no nos ha sido dado el escogerlas, pues se ha querido mostrarnos ya de pronto como desconocedor de todas aquellas cosas, y en nombre vuestro se ha inferido á ellas un agravio y se ha despertado una alarma.

La lengua española

Una disposición puesta recientemente á la Real firma por uno de vuestros ministros responsables y que, al afectar la enseñanza religiosa, afectaba lo más hondo y más sagrado de la conciencia individual y social, nos hirió, no sólo como un agravio á la lengua que Dios nos dió para que por ella le conociésemos y alabásemos, sino como una reincidencia en antiguas prácticas igualmente lesivas y una amenaza de que ya nada hay seguro en el modo natural de ser de vuestros reinos.

En una lengua que, aunque se llama española, no es la de todos los españoles, se da á tantos que no les es propia una enseñanza que necesariamente ha de quedar superficial é inactiva ya desde sus comienzos, pues resbala como una música sobre los sentidos, sin ser asilada por los espíritus infantiles ó no bastante cultos.

En esta misma lengua se administra justicia en nombre vuestro á tantos súbditos que mal ó nada la conocen; el juez y la parte no se entienden muchas veces sino por medio de intérprete, y qué modo de entenderse es este en cosas en que anda de por medio la santidad de la justicia? El testigo ha de ratificarse en una declaración que le leen sin que pueda comprenderla; el acusado escucha en vano la acusación y la defensa; el magistrado ha de abandonar su criterio á una traducción bien ó mal intencionada, pero nunca absolutamente pura de los mayores elementos de prueba, y los jurados están expuestos á cada momento á que su criterio vaya arrebatado por la corriente meramente musical de los párrafos forenses. Así se administra entre nosotros la justicia en nombre vuestro.

La suprema expresión de la voluntad del individuo, el testamento, se escribe en lengua castellana; y cómo puede el testador, que la ignora ó no la comprende bien, apreciar si su voluntad ha sido bien interpretada en un documento en que una simple construcción gramatical y hasta el matiz de una palabra puede alterar ó oscurecer el sentido, y torcer, por tanto, ó convertir en causa de desunión de la familia aquel último instrumento, en el que va el reposo santo de la vida y de la muerte?

Las oficinas de vuestra Administración están servidas por agentes que generalmente sólo hablan y entienden la lengua castellana. Y así veréis, Señor, los fuertes payeses, que hacen fecundos nuestros campos, principal riqueza del Estado; los activos industriales, que realizan en vuestras ciudades el progreso y la prosperidad material; los pobres obreros, cuanto más humildes más necesitados de consideración, temblar como culpables ante el último oficial de la oficina, que, exasperado por la mutua ininteligencia no puede atender debidamente su demanda, y acaba por atropellar tal vez su derecho. Y, sin embargo, Señor, ¿es puesto el empleado para el ciudadano, ó el ciudadano para el empleado? ¿Quién ha de ser apto para quién, en un país libre y bien administrado?

Para lo porvenir

Estas son ya antiguas y viciosas prácticas, y si, en vez de corregirlas, vuestros Gobiernos manifiestan la voluntad de agravarlas con nuevos desaciertos, como aquel á que nos hemos referido, ¿qué no hemos de temer para el porvenir? Cuando todo tiende á una mayor participación del pueblo en la vida del Estado y del Estado en la del pueblo; cuando ministros y legisladores se afanan en implantar instituciones democráticas, tomándolas de países más avanzados en la civilización; cuando la vida obrera va reclamando una acción cada

día más directa y frecuente del Gobierno y sus agentes en los conflictos del trabajo, y la creación de nuevas escuelas y de Tribunales mixtos, ¿qué podremos esperar de estas nuevas instituciones, en las que ha de actuar muy principalmente la palabra viva, el término técnico que nace espontáneamente en cada comarca al calor de su especial actividad, la perfecta inteligencia de la expresión y de sus matices, si el elemento oficial que ha de intervenir en ellas es desconocedor de la expresión de los pueblos en que principalmente han de desarrollarse? ¿Qué puede venir por ello, sino malas inteligencias y rigideces y choques funestos y la ruina, en fin, del porvenir y del presente?

Lo que piden

Por esto, Señor, los que ahora os hablamos, atentos unos al estudio de las ciencias sociales y jurídicas; otros, venidos de la tierra, cuyo trabajo, el más noble y puro, parece que está más cerca de Dios; otros, que enriquecen y honran á la nación en la función más progresiva del comercio; otros, en fin, en constante contacto con las masas obreras y la maravillosa vida de sus máquinas, y todos juntos representantes, por tanto, del conjunto de la actividad nacional en aquellas regiones que, teniendo su verbo distinto del oficial, Dios quiso que no fueran las que menos alto pusieran el nombre de España y su poderío, todos juntos, Señor, hemos sentido, con el agravio presente, más duros los errores pasados, que permanecen, y más terrible la amenaza para el porvenir, si este hecho de la lengua, que á todo trasciende y en todas partes es sensible, no obtiene desde luego una garantía legal de respeto que enmiende lo presente y no deje lo futuro á merced del capricho, del desconocimiento ó de la apasionada ligereza de cualquier agente del Poder ejecutivo.

Y cuando nos hemos reunido para comunicarnos tales protestas y tales temores y tales esperanzas, nuestro impulso ha sido en seguida unánime é irresistible. Veamos al Rey, nos hemos dicho, y mostrémosle las entrañas de sus pueblos; que vea su conmoción y su anhelo, y él, que á todos por igual nos ama; él, que reina por encima de las pasiones políticas y de los intereses momentáneos; él, que es castellano, y catalán, y gallego, y vasco, porque el Rey de España y su Real amor vive en la variedad de sus pueblos; él nos comprenderá en seguida y hará lo que mejor nos convenga, cuándo, cómo y del modo que sólo él puede escoger y determinar sabiamente, poniendo nuestras aspiraciones en armonía con la vida total de la nación.

Dirigiéndose al Rey

Veamos al Rey, nos hemos dicho, y aquí nos tenéis, Señor, mostrándoos ingenuamente las entrañas de vuestro pueblo sobre las que reináis lo mismo que sobre la superficie de sus campos y poblados. Sólo vos tal vez, Señor, no nos tacharéis de inocentes ó de temerarios, porque en nuestras palabras no veréis otra inocencia ni otra temeridad que el amor y la confianza en el amor.

Y si estas palabras, que os decimos en el lenguaje oficial del Estado, pudiéramos decíroslos y vos entenderlas en nuestro idioma vivo; si os pudieran hablar, los catalanes, en catalán; los vascos, en vasco, y los gallegos, en gallego, ¡ah, Señor, cuál otro sería el acento de nuestras palabras, cuánto más os penetraríais de nuestro amor y de vuestra grandeza! Entonces sentiríais toda la realidad de vuestro reino de España, y vuestra Real frente se ceñiría de aureolas imperiales; entonces gozaríais en la rica variedad de vuestros pueblos, y os parecería ser un padre que tiene muchos hijos, cada uno con su familia, su carácter, sus defectos y sus virtudes y su manera de amar, engrandeciendo así el amor de la familia, que no es más una ni más feliz por ser único el hijo y muy hermoso, sino por el amor de muchos. Locura sería querer hacer de todos uno muy grande, que si éste muriera apenas el padre sabría sobrevivirle, mientras que siendo muchos todos van reviviendo en todos y el padre en ellos juntos.

Esto es, Señor, cuanto ahora nos sentimos impulsados á deciros. Vos haréis de ello el mérito que mejor os convenga, pues en la tierra sólo vos sois juez de vuestros deberes. Nosotros creemos haber cumplido con el nuestro, como lo cumpliremos siempre, lealmente, séanos próspera ó adversa la fortuna.

SEÑOR,

A L. R. P. de V. M.

Barcelona, Diciembre de 1902.

Económica Barcelonesa de Amigos del País: El Presidente, Felipe Bertrán y de Amat.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro: El Presidente, Ignacio Girona.

Cámara de Comercio: El Presidente, José Monegal y Nogués.

Fomento del Trabajo Nacional: El Presidente, Luis Ferrer-Vidal y Soler.

Ateneo Barcelonés: El Presidente, Raimundo de Abadal.

Círculo de la Unión Mercantil: El Presidente, Jaime Serra y Jané.

Liga de Defensa Industrial y Comercial: El Presidente, Juan Cantarell.

Crónica Local

Son de *El Liberal* de Barcelona, correspondiente al día 8 del actual, las siguientes líneas, que gustosos copiamos por referirse al Sr. Rusiñol y á la velada literaria con que se le obsequió cuando su estancia entre nosotros:

«HOMENAJE Á RUSIÑOL»

«Á juzgar por noticias particulares y por los relatos de la prensa, Santiago Rusiñol es objeto de grandes demostraciones de simpatía por parte de los elementos intelectuales de Mallorca.

Hace pocos días el «Círculo Sollerense» le dedicó una espléndida fiesta, á la que asistieron numerosos artistas.

Ese homenaje rendido á Rusiñol, honra en extremo al artista y honra á Mallorca entera. Es una agradable manifestación que impulsa el Arte á convertirse en social y trascendente, como importante factor que apresura la evolución general de la vida.

Rusiñol—el artista y el hombre—ha sido aclamado con entusiasmo en Cataluña, en Madrid, en Valencia, en Mallorca, como lo fué en otros tiempos en el gran centro de Arte que se llama París».

Los señores Colom freres y J. Cantó, consignatarios del «Leon de Oro» en Cete, nos ruegan hagamos saber á aquellos de nuestros compatriotas que tengan que mandar á ésta envases para hacerse expedir mercancías de cualquier clase, que dichos envases pueden embarcarse directamente de Cete para ésta, con la condición de ser reexportados al cabo del tiempo determinado por la Aduana.

El embarque no pudiendo hacerse en pequeñas cantidades á causa de los gastos de manifiesto, los expedidores tendrán que entenderse con dichos señores, quienes lo efectuarán cuando juzguen que la cantidad de envases á embarcar permita de aplicarles un flete bastante reducido.

Con una animación pocas veces vista, celebró la importante sociedad recreativa y de socorros mútuos *Defensora Sollerense*, en la tarde del domingo último, la Junta General ordinaria correspondiente al actual mes.

Después de quedar aprobado el despacho ordinario, fueron por unanimidad aclamados, á petición de un compañero, socios de mérito de tan benéfica asociación, los señores D. Ignacio Alcover Muntaner y D. Jaime Llaneras Vidal, por haber sido el primero el iniciador de la fundación de la *Defensora Sollerense* y el segundo su primer Presidente.

Luego, con arreglo á lo que previenen los Estatutos, dió comienzo la votación para renovar parte de la Junta Directiva. Se presentaron dos candidaturas y huelga por ello decir que hubo lucha, resultando elegidos, con gran mayoría de votos, para los cargos de Presidente, don Antonio Enseñat Caparó; Vice-Presidente, D. José Forteza Pomar; Vocales, don Miguel Colom Mayol y D. Antonio Bernat Coll y Vice-Secretario, D. Onofre Borrás Rullán.

La sesión se abrió á las tres y dió fin á las seis y media de la tarde. En número de trescientos fueron los socios que se acercaron á las urnas para emitir su voto.

Enviamos á los recién nombrados nuestra más sincera felicitación, al mismo tiempo que les deseamos feliz acierto en el desempeño de sus cargos respectivos.

El pasado lunes por la noche emprendió viaje con dirección á Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Leon

de Oro», llevándose regular cantidad de carga y algunos pasajeros.

Dicho buque llegó á los puntos de itinerario sin novedad alguna y se supone que uno de estos próximos días fondeará en nuestro puerto de regreso de su viaje.

En la tarde del miércoles y á la edad de 66 años entregó su alma al Criador don Jaime Ripoll Pons, padre de D.^a Catalina, de D. Jaime, de D. Juan, y de don Guillermo, estudiante en Medicina éste y querido colaborador del SOLLER, que vino de Barcelona el sábado último.

Los que conocieron al finado en su generoso trato, no extrañarán cuan sentido ha sido la muerte del que siempre supo captarse las simpatías de amigos y conocidos.

La conducción del cadáver al cementerio tuvo lugar el jueves por la noche con asistencia numerosa. Muchísimos socios de la *Defensora Sollerense*, con el estandarte de la asociación y presididos por la Junta Directiva, quisieron acompañar al campo santo al que fué su digno compañero y Presidente estimado no ha muchos años.

A las solemnes honras fúnebres celebradas ayer en la iglesia parroquial concurrieron también muchos amigos de la familia.

Descanse en paz el alma del Sr. Ripoll y reciban sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

También pasó á mejor vida en la noche del miércoles, víctima de aguda enfermedad, D.^a María Orell Castañer.

El siguiente día, á las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver á su última morada con cruz alzada y gran acompañamiento, y ayer se celebraron en la parroquia solemnes funerales en sufragio del alma de la finada, á cuyo acto asistió numerosísima concurrencia de amigos de la familia.

Era la señora Orell esposa cariñosa, madre bondadosa y hermana amable, por lo que su muerte ha sido sentidísima, hallándose sumidos en amargo llanto su esposo D. Gaspar Coll, hijos, hermanos y demás parientes, á quienes enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida que experimentan, al mismo tiempo que pedimos á Dios acoja en su seno al alma de la finada.

Por medio de edicto se ha anunciado que en los días 22, 23 y 24 del corriente mes, de las ocho de la mañana á las dos de la tarde, permanecerá abierta, en el sitio de costumbre, la cobranza de los recibos de contribución territorial, industrial y urbana correspondiente al trimestre corriente, con el recargo del primer grado de apremio ó sea del 5 por ciento.

Hacemos pública la noticia para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.

Las naranjas y limones que fueron últimamente embarcadas en el vapor «Leon de Oro» se pagaron, según informes, á 6'25 y 10 pesetas la carga, respectivamente.

Sabemos, y nos complace el poderlo anunciar, que hoy ha sido dado de alta el jóven que dijimos en nuestro penúltimo número se hallaba atacado de viruela.

Tan temible enfermedad, por fortuna, no se ha propagado.

Algo desanimadas se han visto las funciones de zarzuela que han tenido lugar en las noches del sábado, domingo y jueves últimos.

Se representaron las obras anunciadas, siendo casi todas aplaudidas de los espectadores, por haber sabido los actores hacerse cargo de los papeles de que estaban encargados.

Hoy se pondrán en escena *Torear por lo fino*, *La Calandria* y *Celos de un rey* y mañana *Para casa de los padres*, *Los Zangolotinos* y *La sala de rebre*.

También ha quedado anunciado para el día 26 del actual el estreno de una revista cómica-lírica local titulada *Soller por dentro*, letra de L. Planells y música de E. Pamies.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 Diciembre de 1902.

Fué presidida por el Sr. Alcalde don Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores D. Juan Pizá, D. Juan Joy, don Jaime J. Joy y D. Juan Morell.

Pasando a despachar los asuntos puestos a la orden del día, dióse lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada sin alteración alguna.

Se enteró el Ayuntamiento de un número extraordinario del B. O. publicado por el Sr. Gobernador civil interino, don Joaquín F. Puigdorfilá, en el cual participa a las autoridades y Corporaciones, haberse encargado del mando de esta provincia.

Enteróse también de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, en la cual manifiesta que, visto el presupuesto ordinario formado por este Ayuntamiento para el año 1903, resultando que se halla formado con arreglo a las disposiciones de contabilidad vigentes, sin que aparezca extralimitación alguna que corregir; había acordado autorizarlo en la cifra y forma votada por la Junta municipal y con las prevenciones contenidas en dicha comunicación.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Antonio Casanovas Magraner, como encargado de D. Guillermo Colom Muntaner, solicitando autorización para abrir una ventana balcon a la casa n.º 12 de la calle de Isabel II. Visto el informe emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller; se acordó conceder la autorización solicitada, con arreglo a lo informado.

Dióse cuenta de otra comunicación, promovida por D. Pedro Bennasar Mayol, en súplica de que se le conceda autorización para enlucir a caras vistas la casa de su propiedad, señalada con el n.º 49 de la carretera de Palma al puerto de Sóller. Visto el informe emitido por el señor Ingeniero encargado de dicha carretera, se acordó conceder la autorización solicitada, con arreglo a lo informado.

También se dió cuenta de otra instancia promovida por D. Jaime Marqués Rullán como encargado de su hermana D.ª Bárbara Marqués, solicitando autorización para construir una cochera en una finca lindante con la carretera de Palma al puerto de Sóller. Visto el informe emitido por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera expresada se acordó conceder la autorización solicitada con arreglo a lo informado.

A propuesta del Sr. Presidente acordóse construir un muro de sostenimiento a una finca que linda con el camino del Camp Llargh, en las inmediaciones de Can Queu, con objeto de alcanzar la latitud proyectada para el referido camino.

Invitado el Ayuntamiento a contribuir con su óbolo, a la erección de un monumento, en la capital de las islas pitiusas, que perpetue la memoria del héroe general Vara de Rey, muerto gloriosamente en la campaña de Cuba; se acordó contribuir con cincuenta pesetas por una

sola vez, al tributo que merece la memoria del esforzado caudillo.

En atención al considerable número de lavanderas que diariamente concurren al lavadero de la calle de la Alquería del Conde, se acordó terminar la reforma acordada de reconstruir el cobertizo que cubre el mismo.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último, que se ha de remitir al Sr. Gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial».

Para comodidad del servicio público, se acordó colocar un farol a gas en la calle de las Almas.

A fin de embellecer, en lo posible, la fachada de la casa Consistorial, ya que no conviene por ahora emprender la reforma del edificio; se acordó colocar puertas vidriadas y persianas a las ventanas de la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Vista la falta de capacidad del local donde se halla instalada la escuela de niñas de la Huerta, a consecuencia del crecido número de alumnas que concurren a la misma; se acordó a petición de su Directora autorizarla para trasladarse a otro local más espacioso y de mejores condiciones higiénicas, siendo de cargo del Ayuntamiento el alquiler del mismo.

Oído el dictamen verbal de la Comisión de Obras, favorable a la aprobación de las cuentas presentadas por D. Damián Canals Coll, en la sesión de 29 del mes último que fueron sometidas a su informe; se acordó satisfacer su importe.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintey dos.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 21.—A las 9 y media, se expone el Santísimo Sacramento, cantándose a continuación las horas menores y la misa mayor con sermón que pronunciará el Rvdo. Sr. D. José Pastor, Vicario. A la tarde, después de los actos corales, habrá explicación del Catecismo.

Miércoles día 24.—A las cinco y media, se expone a S. D. M., y en seguida se cantará Prima y la *Calenda* a voces con acompañamiento de armonium, pronunciando después un discurso propio de la vigilia de Navidad, el joven Subdiácono, D. Pedro A. Magraner. Terminado el sermón, se cantará misa solemne, reservándose después S. D. M.

A las siete, durante la celebración de una misa, tendrá lugar el ejercicio mensual en obsequio de San Bartolomé.

A las nueve de la noche, se dará principio a las solemnes matines de Navidad, cantándose a toda orquesta los ocho responsorios, después de las correspondientes lecciones, y algunos clásicos villancicos del maestro Sancho. Al cántico de la Sibila, seguirá la misa del *Gallo* en la que se ejecutará una partitura propia de aquella solemnidad.

Jueves, día 25.—Se celebrará solemne fiesta en honor del misterio de Belén. A las nueve y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor ocu-

frío y el dolor le apretaron tanto, que se sintió casi desvanecido, creyó morir, y elevando el espíritu a la Virgen del Carmen, su protectora, exclamó con voz acongojada: «¡Madre mía, socórreme!» y después de pronunciar estas palabras, se sintió un poco mejor y marchó. ó más propiamente, se arrastró hasta la plaza de las Cortes. Allí se arrojó a la columna de un farol, y todavía bajo la impresión del socorro de la Virgen, comenzó a cantar el *Ave María*, de Gounod, una melodía a la cual siempre había tenido mucha afición. Pero nadie se acercaba tampoco. Los habitantes de la villa estaban todos recogidos en los cafés y teatros, ó bien en sus hogares, haciendo bailar a sus hijos sobre las rodillas, al amor de la lumbre. Seguía cayendo la nieve pausada y copiosamente, decidida a prestar asunto al día siguiente a todos los revisteros de periódicos para encantar a sus aficionados con una docena de frases delicadas. Los transeuntes que casualmente cruzaban lo hacían apresuradamente, arrebujados en sus capas y tapándose con el paraguas. Los faroles se habían puesto el gorro blanco de dormir, y dejaban escapar melancólica claridad. No se oía ruido alguno si no era el rumor vago y lejano de los coches, y el

pando el púlpito el Rvdo. Sr. D. Antonio Alcover, Pbro.

A la tarde, después de vísperas, se dará comienzo a la novena en honra del Niño Jesús recién nacido; y, al anocheecer, se cantarán completas, en preparación a la festividad del siguiente día.

Viernes, día 26.—Se celebrará la fiesta de la Virgen de la Esperanza. A las nueve y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor en la que pronunciará el panegírico el Rvdo. señor Cura Arcipreste. Por la tarde, los actos de coro; y al anocheecer, continuará el novenario del Niño Jesús, como también en los días consecutivos.

En el oratorio de Biniarix.—Mañana domingo, día 21, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María. A las siete y media, misa de comunión general. A las 9 y media, tercia y misa mayor con música y sermón por el Rvdo. Sr. D. Antonio Caparó. Por la tarde, a las 3, rosario, sermón por el mencionado orador y un piadoso ejercicio con música.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 3.—Total 4

MATRIMONIOS

Día 14.—D. Miguel Vicens Mayol, soltero, con D.ª María Vicens Sastre, soltera.

Día 17.—D. Antonio Baños Alcaraz, soltero, con D.ª María Saez Garcias, soltera.

Día 18.—D. Francisco Rodriguez Monreal, soltero, con D.ª Angela Esquerdo Bernat, soltera.

DEFUNCIONES

Día 15.—D. Antonio Bisbal Arbona, de 67 años, casada, manzana 50.

Día 17.—D. Jaime Ripoll Pons, de 66 años, viudo, calle de Batach.

Día 17.—D.ª María Orell Castañer, de 51 años, casada, calle de San Bartolomé.

Día 17.—D.ª Isabel Rotger Bisbal, de 50 años casada, manzana 70.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FOMORADAS

Día 13.—De Palma, en 1 día, laud San Antonio, de 19 ton., pat. D. B. Tomás, con 6 mar. y carbonilla.

Día 13.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

Día 18.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 14 ton., pat. D. F. Frau, con 6 mar. y piedra.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 14.—Para Capdepera, laud San Antonio, de 19 ton., pat. D. B. Tomás, con 6 mar. y lastre.

Día 15.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

Día 18.—Para Palma, laud San José, de 14 ton., pat. D. Francisco Frau, con 6 mar. y lastre.

caer incesante de los copos como un crujido levisimo y prolongado de sedería. Sólo la voz de Juan vibraba en el silencio de la noche, saludando a la Madre de los Desamparados. Y su canto, más que himno de salutación, parecía un grito de congoja algunas veces; otras, un gemido triste y resignado, que helaba el corazón más que el frío de la nieve.

En vano clamó el ciego largo rato pidiendo favor al Cielo. En vano repitió el dulce nombre de María un sinnúmero de veces, acomodándolo a los diversos tonos de la melodía. El cielo y la Virgen estaban lejos, al parecer, y no lo oyeron. Los vecinos de la plaza estaban cerca, pero no quisieron oírle. Nadie bajó a recogerlo. Ningún balcon se abrió siquiera para dejar caer sobre él una moneda de cobre. Los transeuntes, como si viniesen perseguidos de cerca por la pulmonía, no osaban detenerse.

Al fin ya no pudo cantar más. La voz espiraba en la garganta, las piernas se le doblaban, iba perdiendo la sensibilidad en las manos. Dió algunos pasos y se sentó en la acera, al pie de la verja que rodeaba al jardín. Apoyó los codos en las rodillas y metió la cabeza entre las manos. Y pensó vagamente en que



D. JAIME RIPOLL PONS

FALLECIÓ EL DIA 17 DEL MES ACTUAL

A LA EDAD DE 66 AÑOS

—(E. P. D.)—

Sus desconsolados hijos Catalina, Juan, Jaime y Guillermo; Hermana Sor Catalina de la N. de la Virgen; hijo, hermana y hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones al alma del finado.

DIETARIOS PARA 1903

A 1'50, 2'50 y a 3 pesetas uno, según sea su encuadernación económica ó de lujo, de uno ó de dos días en plana.

Se hallan de venta en la tienda «La Sinceridad» San Bartolomé 17—SOLLER.

SINDICATO DE RIEGOS DE SOLLER

En sesión del día 2 de Noviembre del corriente año se acordó la formación de un nuevo catastro de las aguas establecidas en la 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, fijándose para la presentación de documentos justificantes los meses de: Enero para la primera sección; Febrero para la segunda y Marzo para la tercera, en todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana en las oficinas del Sindicato, Rectoría 25. En la inteligencia de que aquellos

había llegado el último instante de su vida. Y volvió a rezar fervorosamente, implorando la misericordia divina.

Al cabo de un rato percibió que un transeunte se paraba delante de él, y se sintió cogido por el brazo. Levantó la cabeza, y sospechando que sería lo de siempre, preguntó tímidamente:

—¿Es usted algún guardia?

—No soy ningún guardia—repuso el transeunte,—pero levántese usted.

—Apenas puedo, caballero.

—¿Tiene usted mucho frío?

—Sí, señor... y además no he comido hoy.

—Entonces, yo le ayudaré... Vamos... ¡Arriba!

El caballero cogió a Juan por los brazos y le puso en pie. Era un hombre vigoroso.

—Ahora apóyese usted bien en mí y vamos a ver si hallamos un coche.

—¿Pero dónde me lleva usted?

—A ningún sitio malo. ¿Tiene usted miedo?

—¡Ah! no; el corazón me dice que es usted una persona caritativa.

—Vamos andando... A ver si llegamos pronto a casa para que usted se seque y tome algo caliente.

—Dios se lo pagará a usted, caballero...

que no presentasen sus documentos de propiedad de las aguas que poseen sufrirán las consecuencias a que diera lugar la aplicación del art. 33 del reglamento porque se rige este Sindicato.

Sóller 12 Diciembre de 1902.—El Presidente, Antonio Mayol Simonet.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de vida y accidentes

El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un ya haremos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos.

Agente en Sóller, Salvador Elías.

Finca para vender

a 9 kilómetros de Palma carretera de Manacor, de 8 cuarteradas, huerta regadio hortalizas, con casa, molino estanque, y precio 42.500 pesetas, resultando un rédito del 4 por ciento. Para informes M. Bernat y Campañá, calle de Rubí 20 Palma.

La Virgen se lo pagará... Creí que iba a morirme en ese sitio.

—Nada de morir... No hable usted de eso ya. Lo que importa ahora es dar pronto con un simón... Vamos adelante... ¿Qué es eso? ¿Tropieza usted?

—Sí, señor; creo que he dado contra la columna de un farol... ¡Como soy ciego!

—¿Es usted ciego?—preguntó vivamente el desconocido.

—Sí, señor.

—¿Desde cuándo?

—Desde que nací.

Juan sintió estremecerse el brazo de su protector, y siguieron caminando en silencio. Al cabo éste se detuvo un instante y le preguntó con voz alterada.

—¿Cómo se llama usted?

—Juan.

—¿Juan qué?

—Juan Martínez.

—Su padre de usted, Mantel, ¿verdad? Músico mayor del tercero de Artillería, ¿no es cierto?

—Sí, señor.

En el mismo instante el ciego se sintió apretado fuertemente por unos brazos vigorosos, que casi le asfixiaron, y escuchó en su oído una voz temblorosa que exclamó:

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres líneas a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que lo componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

LA SINCÉRITÉ

J. MARQUÉS ARBONA

Rue de Turbigo, 5-PARIS

Habiendo sido ampliado este establecimiento, á petición de gran número de comerciantes y de agricultores españoles, con una sección de Comisiones y otra de Exportaciones, quedan éstas desde luego á la disposición del público, y de una manera especial á la de los mallorquines que se dignen honrarle con su confianza.

Encárgase la primera de la venta al más alto precio posible de todos los productos agrícolas y de la industria rural que se le remitan, cargando á los expedidores con la mayor escrupulosidad solamente los desembolsos que se hubiesen hecho y el seis por ciento del valor bruto de las mercaderías vendidas, en concepto de comisión por el trabajo de la venta; y servirá la segunda todos los pedidos que se le hagan, facturando las mercaderías al precio corriente en esta plaza si son de las que la casa tiene en venta, y cargando una remuneración prudencial sobre el importe de la factura de la casa vendedora si tiene que comprarse lo encargado fuera del establecimiento.

Prontitud y economía son los distintivos de esta casa.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Corbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana ó Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C. de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

VINOS Y LICORES

Vino de mesa superior, marca *El Cometa*, (estilo Burdeos) La botella. 1'00
El rico licor "Benedetto", de los Sres. Fuster Molinas. Vale la botella 5'00
La "Chartresse Sollerique." La botella vale 3'50
Están de venta en el Estanco de *Can Putxet*, Plaza de la Constitución, n.º 16—SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

GARROVÉS

Es temps de sembrar y a n' es carré de Sant Pere, núm. 19 n' hi ha de bons y barato.

Se desea vender una

finca llamada *Can Magre de Deu*, consistente en huerto regadío, cañaveral y dos casas; linda con la carretera del puerto.

Para más informes diríjanse al notario D. Pedro Alcover.

AVIS IMPORTANT

Mr. Jean Estates, de Sóller, négociant et propriétaire à Lézignan (Aude), enverra gratis et franco des échantillons des vins de sa propre récolte, garantis absolument naturels, à ceux de ses compatriotes résidant en France qui en feront la demande.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el méstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

Parjetas postales

con las mejores y celebradas vistas panorámicas de Mallorca. Se ha recibido y puesto en venta un importante surtido en el establecimiento de «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.—SOLLER.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO¡¡

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.

UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de ligos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinitas de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc. etc.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"
Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pié como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»